

COMUNICADO A LAS FAMILIAS SOBRE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

En base a la ley vigente, el Consejo Escolar debe ser renovado y nos encantaría que hubiera representantes de madre y padres.

Una vez aprobado y publicado en Secretaría desde el 31 de octubre el censo electoral, pudiendo ser consultado y reclamado los días 4 y 5 de noviembre, se publicará el censo definitivo el 6 de noviembre.

Todos los padres y madres que aparezcan en el censo podrán **presentar su candidatura del 31 de octubre al 12 de noviembre**. Pueden preguntar por la solicitud en Secretaría.

La lista de **candidatos provisionales** se publicará el **13 de noviembre**. Dicha lista podrá ser reclamada en los días 14 y 15 de noviembre. Finalmente, la lista de **candidatos definitivos** se publicará el **22 de noviembre**.

Todos los padres y madres del censo podrán **votar** a los candidatos el **28 de noviembre de 9-10 horas** en el colegio.

Os animamos a presentaros como candidatos y a votar.

Atentamente,

La Junta Electoral